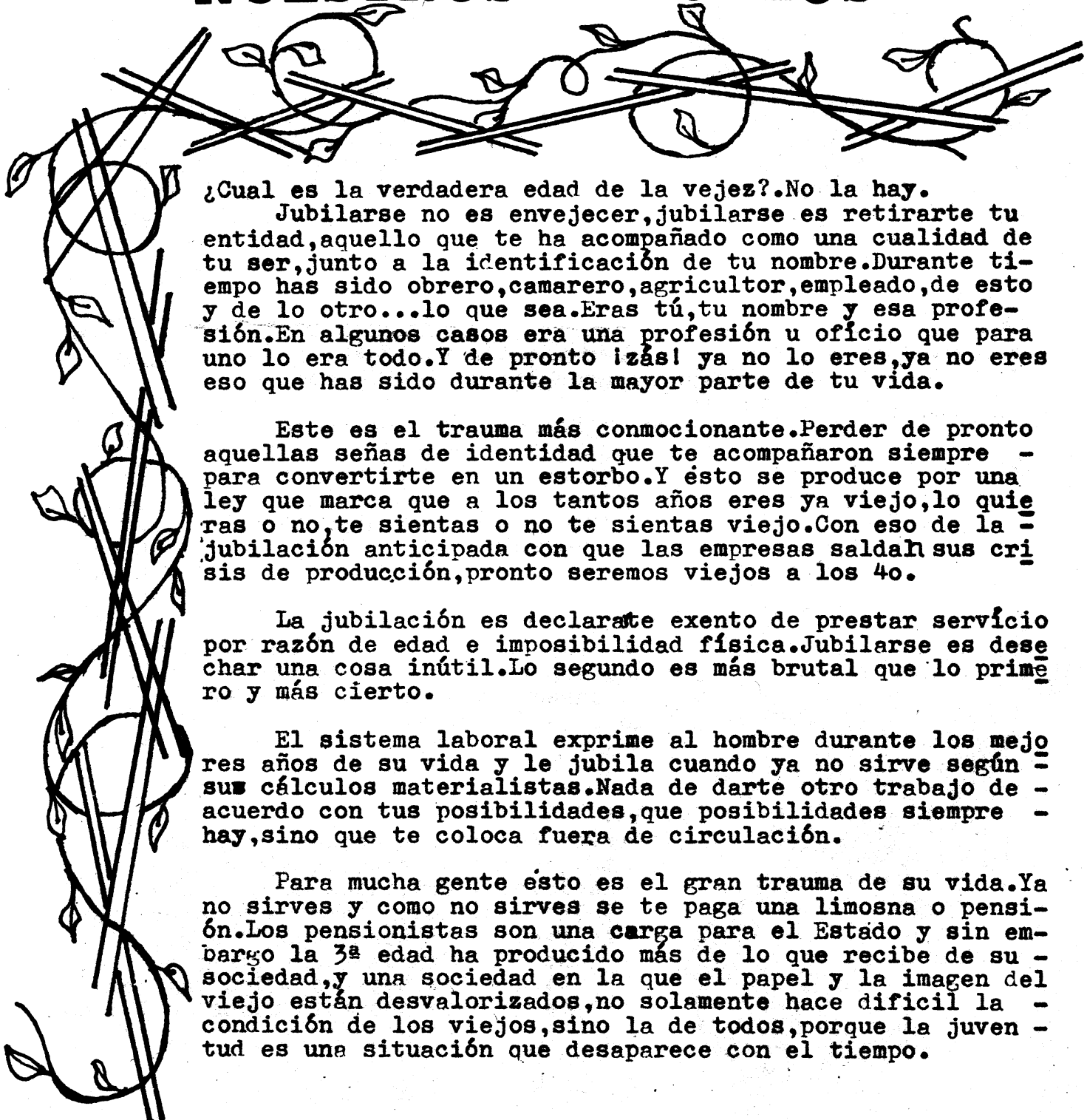




Pistas para el diálogo

movimiento rural cristiano.- Rioja

NUESTROS ABUELOS



¿Cual es la verdadera edad de la vejez?. No la hay.

Jubilarse no es envejecer, jubilarse es retirarte tu entidad, aquello que te ha acompañado como una cualidad de tu ser, junto a la identificación de tu nombre. Durante tiempo has sido obrero, camarero, agricultor, empleado, de esto y de lo otro... lo que sea. Eras tú, tu nombre y esa profesión. En algunos casos era una profesión u oficio que para uno lo era todo. Y de pronto izás! ya no lo eres, ya no eres eso que has sido durante la mayor parte de tu vida.

Este es el trauma más conmocionante. Perder de pronto aquellas señas de identidad que te acompañaron siempre - para convertirte en un estorbo. Y esto se produce por una ley que marca que a los tantos años eres ya viejo, lo que quieras o no, te sientas o no te sientas viejo. Con eso de la jubilación anticipada con que las empresas salda sus crisis de producción, pronto seremos viejos a los 40.

La jubilación es declarate exento de prestar servicio por razón de edad e imposibilidad física. Jubilarse es desechar una cosa inútil. Lo segundo es más brutal que lo primero y más cierto.

El sistema laboral exprime al hombre durante los mejores años de su vida y le jubila cuando ya no sirve según sus cálculos materialistas. Nada de darte otro trabajo de acuerdo con tus posibilidades, que posibilidades siempre hay, sino que te coloca fuera de circulación.

Para mucha gente esto es el gran trauma de su vida. Ya no sirves y como no sirves se te paga una limosna o pensión. Los pensionistas son una carga para el Estado y sin embargo la 3ª edad ha producido más de lo que recibe de su sociedad, y una sociedad en la que el papel y la imagen del viejo están desvalorizados, no solamente hace difícil la condición de los viejos, sino la de todos, porque la juventud es una situación que desaparece con el tiempo.

La Rioja es una región más envejecida que la media nacional con 3 puntos de diferencia. En la Rioja hay 40.000 ancianos que representan un 16% de la población regional. En los pueblos el porcentaje varía del 20 al 30, aumentado el índice al disminuir los habitantes. Hay más ancianas que ancianos. Y hay muchos que no tienen ningún tipo de estudios.

CONVIVENCIA:

El mayor problema es el de la soledad. El 20% (unos 8.000) viven solos, pero si atendemos al problema subjetivamente el 44% se sienten indebidamente acompañados. En los pueblos este porcentaje se reduce al 9%. En la Rioja los ancianos viven menos con los hijos que en el resto de España. Son las mujeres y los de menos ingresos los que más padecen esta soledad.

La marginación es otro problema: los ancianos no se sienten integrados y carecen de participación en los problemas sociales y familiares. Ellos mismos no aciertan en su comportamiento y se desvían de la norma social.

SALUD:

El 73% sufre varias enfermedades. El 64% sufre achaques o se siente mal. Los que peor están son los que tienen menos ingresos o viviendas más pequeñas. Las enfermedades más comunes son el reumatismo, la vista en un 56%, de nervios padecen las mujeres (7.000) y 3.000 hombres.

Hay dificultades de hospitalización en la Sierra y en la Rioja alta.

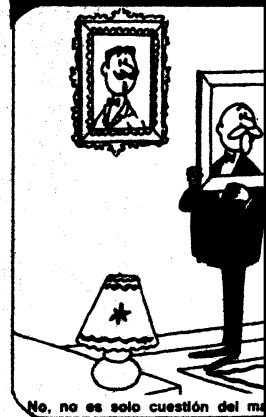
El 19% no se basta a sí mismo y tienen graves problemas. De éstos el 15% son asistidos por la familia, mientras el 4% restante lo es por la caridad pública.

VIVIENDA:

El 66% dispone de vivienda propia con una superficie media de 84 m., aunque carecen de calefacción y teléfono en su mayoría.

ECONOMIA:

Los ingresos medios por anciano eran de 24.000 pts., aunque la pensión media lo era de 18.000. Cantidades menores que el salario mínimo, y también menores que la renta familiar disponible por persona riojana. Hay que tener en cuenta que las mujeres y los mayores de 75 años cobraban menos de 15.000.



(Edis - Mayo 92)

página evangélica

En toda comunidad o grupo de personas todos tenemos algo que aportar y algo que recibir.
En la comunidad cristiana ocurre lo mismo.



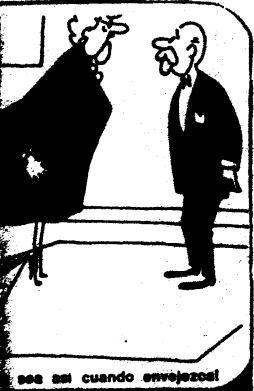
¿QUE PODEMOS ESPERAR
NOSOTROS
DE LOS ANCIANOS?

Di a los ancianos que sean juiciosos, respetables y sensatos, que estén saludables en la fe, en el amor y en la paciencia. A las ancianas lo mismo: que sean muy devotas en el porte, que no sean chismosas . . . han de ser maestras en lo bueno,

TITO 2.2.

—¡Enviadme al sepulcro! Que no es digno de mi edad ese engaño. Van a creer muchos jóvenes que Eleazar, a los noventa años, ha apostatado, y si miento por un poco de vida que me queda se van a extraviar con mi mal ejemplo. Eso sería manchar e infamar mi vejez.

MACC 6.24



sea así cuando envejezca!



vida es para uno!



¡es que tú has cambiado!

¿QUÉ PUEDEN ESPERAR
ELLOS
DE NOSOTROS?

Hijo mío, sé constante en honrar a tu padre, no lo abandones mientras vivas; aunque choquee, ten indulgencia; no lo abochornes mientras viva.

Quien desprecia a su padre es un blasfemo, quien insulta a su madre irrita a su Creador.

mateos 3-12,3,16

¿QUE PODEMOS ESPERAR
TODOS?

—Esta es la morada de Dios con los hombres;
él habitará con ellos

y ellos serán su pueblo;

Dios en persona estará con ellos
y será su Dios.

El enjugará las lágrimas de sus ojos,
ya no habrá muerte ni luto
ni llanto ni dolor,
pues lo de antes ha pasado.

apocalip. 21,3

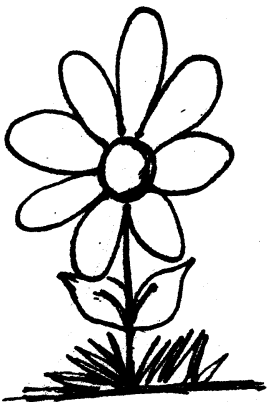
EL
CUERPO
MUERE

• • • TÚ PERMANECES

DERECHOS

.- Los ancianos tienen derecho

- 1.- A que su pensión sea al menos igual que el salario mínimo interprofesional: 37.000 pts.
- 2.- A "asistencia domiciliaria" para su alimentación, salud y bienestar.
- 3.- A ser felices mediante la comprensión, el cariño, el respeto y la ayuda.
- 4.- A lugares de encuentro, recreo, cultura y convivencia social donde se les proporcione viajes, vacaciones, fiestas,....
- 5.- A opinar y participar en los asuntos de todos.
- 6.- A la educación para el tiempo libre.



MEDIOS

- a.- Creación y/o funcionamiento de la Concejalía de "Acción Social" en los Ayuntamientos.
- b.- Creación de miniresidencias o viviendas tuteladas para que el anciano tenga los servicios necesarios sin necesidad de desarraigarse de su propio pueblo.
- c.- Servicio de comedor y lavandería en el pueblo.
- d.- Servicio de Asistente Social compartido con otros pueblos.